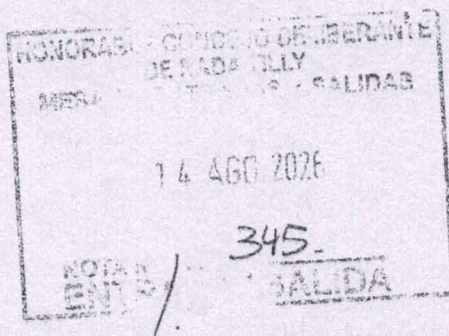




HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



Nº 004/26
13 de Agosto de 2026.-

DECLARACIÓN

VISTO:

La Nota Nº 311/26 presentada por la Fundación Crecer; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Nota del Visto, la Sra. Presidente de la Fundación Crecer solicita que se declare de interés la Jornada que hace referencia a "El rol docente y las nuevas infancias" y "Crianza en los nuevos tiempos", a fin de reconocer, visibilizar y acompañar esta iniciativa de formación y fortalecimiento comunitario.

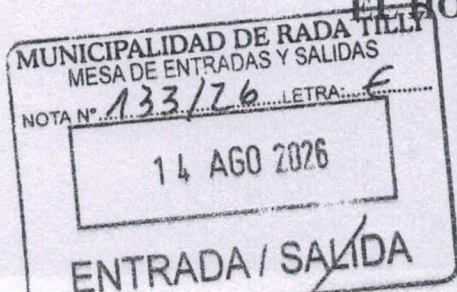
Que la charla "El rol docente y las nuevas infancias" abordará los desafíos que enfrentan actualmente las instituciones educativas frente a los cambios en las pautas de crianza y a los nuevos contextos sociales.

Que la segunda charla, "Crianza en los nuevos tiempos", estará orientada a padres y adultos responsables, y desarrollará temáticas vinculadas con la construcción de la autoestima, el establecimiento de límites, el valor de la mirada y el acompañamiento afectivo durante el desarrollo de niños y adolescentes.

Que este Honorable Concejo Deliberante considera oportuno reconocer y acompañar iniciativas que generen un impacto positivo en nuestra comunidad.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE**

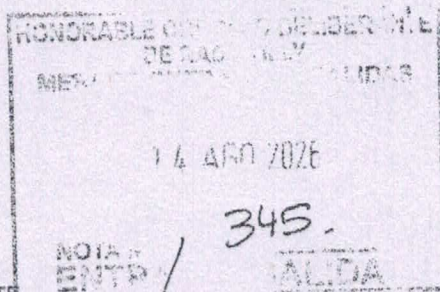


[Signature]
VIVIANA BARQUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

[Signature]
MARIA VANESA CARDENAS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut

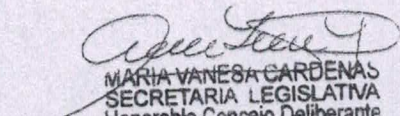


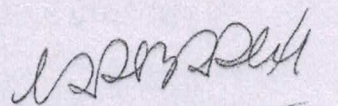
DECLARACIÓN

Art. 1º) Declarar de Interés Municipal la Jornada organizada por la Fundación Crecer, en la que se abordarán los asuntos "El rol docente y las nuevas infancias" y "Crianza en los nuevos tiempos", a realizarse el día 26 de agosto del corriente en la localidad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA TRECE DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTISEIS.


MARIA VANESA CARDENAS
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


CAROLINA VIVIANA BARQUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

